

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POZAMAR C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h00 del día Viernes 10 de Abril del 2015, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Urdenor II, manzana 229 villa# 9 se reúnen los accionistas de la compañía POZAMAR C.A. el señor Ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela propietario de 102.085 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, la señora Maria Eugenia Peña Valle propietaria de 10.208 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; la señora Lucia Eugenia Rosales Peña propietaria de 30.624 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; la señora Maria Eugenia Rosales Peña propietaria de 30.624 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un cuatro centavos de dólar cada una de ellas; y el señor Benjamín Rosales Peña propietaria de 30.624 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; correspondientes al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía POZAMAR C.A., quienes deciden constituirse en Junta General de Universal de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas por unanimidad deciden designar al ingeniero Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela , para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General; y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Maria Eugenia Peña Valle.

El Presidente de esta sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario; una vez constatado, el Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de cuatro centavos de dólar poseen en el capital social de la Compañía. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por Secretaria la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día, que es leído por la Secretaria:

2. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 de la compañía POZAMAR C.A., mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio fiscal 2014.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio fiscal 2014.

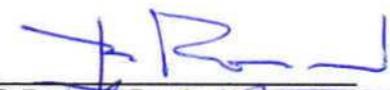
Una vez leído a los presentes los puntos el orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el punto uno del orden del día, y por ende autorizar al Ing. Benjamín Rosales Peña ~~Valle~~ Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Aprobar el punto dos del orden del día, y por ende autorizar aL Ing. Benjamín Rosales Peña ~~Valle~~ para que firme el informe del Gerente General respecto al ejercicio fiscal 2014.

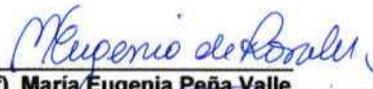
TERCERO: Aprobar el punto tres del orden del día, y por ende autorizar a María de Lourdes Torres de Aguilar para que firme como comisario de la compañía el respectivo informe de comisario del ejercicio fiscal 2014.

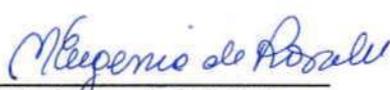
Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 18h00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los únicos accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.- En Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil quince.-

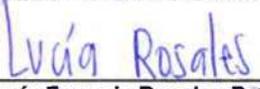

f) Benjamín Rosales Valenzuela
Presidente Ad- Hoc de la Junta


f) Benjamín Rosales Peña
Accionista


f) Maria Eugenia Rosales Peña
Accionista


f) Maria Eugenia Peña Valle
Accionista


f) Maria Eugenia Peña Valle
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


f) Lucia Eugenia Rosales Peña
Accionista


f) Benjamín Rosales Valenzuela
Accionista